

MURCIA
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
 Apartado de Correos, 54
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA
 Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6 "
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15 "
 Número suelto, 10 cts.

La política y las regiones

El Convenio con el Uruguay y los intereses nacionales

Se solucionará un conflicto político; pero se producirá una lesión económica

Parece que ya se ha calmado la agitación producida por los diputados gallegos con motivo del Convenio con Uruguay. «El ministro de Hacienda—dice una referencia oficial—ha encontrado en su estudio que la pretensión de los representantes de Galicia era la que convenía al interés nacional».

Después de esto, el propio ministro ha reconocido, con los representantes de Galicia, que los diputados olivereros se habían equivocado en doce millones de pesetas. El señor Vinales todavía ha dicho que la equivocación es mayor.

«Por lo tanto—añade la referencia—si el dictamen de la Ponencia ministerial es favorable a la pretensión de Galicia, el peligro inminente de una crisis parcial producida por el ministro de la Gobernación estará zanjado. El Convenio quedará «sine die» sobre la mesa de las Cortes, y esta nube política se habrá disipado, porque cuenta de antemano con el consentimiento del ministro de Estado, a quien una vez demostrado que el interés nacional gana con la pretensión gallega, no hará, así lo suponen, cuestión de confianza al haber mantenido una posición contraria poco menos que irreducible».

Vamos que con todo esto se va a solucionar un conflicto político; pero el interés nacional, teniendo en cuenta todos los factores que en él entran en juego, va a quedar un poco desamparado. El señor de los Ríos estaba convencido de la razón que atañía a los olivereros andaluces y el señor Casares Quiroga de la de los ganaderos gallegos. Los argumentos expuestos por los parlamentarios de Galicia han pesado en el ánimo más que los argumentos de los andaluces.

Los gallegos y el ministro de Hacienda sostienen que ha habido un error en más de doce millones de pesetas. El apreciar los beneficios que para España supone el convenio con Uruguay. Puede ser; pero hasta ahora solo se ha hablado del comercio oliverero, olvidando que el pimiento marplatense representa una cifra que se ha debido tener en cuenta.

Para nosotros tiene que ser vejatorio y triste que solo se hable de los intereses de Andalucía y Galicia y que para nada se mencione a Murcia, como si esos productores y exportadores que se han esforzado en crear una riqueza y en conquistar en América un mercado no fuesen ni siquiera dignos de mención.

Todo lo que sea lucha entre regiones, incompatibilidades de esta naturaleza, es desagradable. Si en la producción o cada actividad va a alzarse, contra la otra, será imposible la conciliación de intereses. Los regiones ganaderas no quieren convulsos a base de entadas de carnes para que no baje el precio del ganado; pero a costa de eso impiden la expansión oliverera y la del pimiento marplatense; no obstante piden que se importe más para que se gane y por beneficiar a Galicia y Asturias, se perjudica a los agricultores andaluces y a los de otras comarcas. Así, la ganadería resulta perjudicada, doblemente con un régimen de restricción y con el de libertad aduanera.

Cataluña y Vasconia necesitan la barrera arancelaria para desenvolverse y a costa de eso se aplican represalias a nuestras exportaciones. España paga el azúcar a doble precio para sostener a las comarcas productoras.

Y así,—la relación sería interminable—hemos creado una economía artificial.

Lo menos que puede hacerse, cuando el mapa nacional está en esas condiciones es tratar estos problemas con la mayor cordialidad posible y adoptar soluciones eclécticas en que todos los intereses se vean protegidos, aunque cada región tenga que sacrificar algo. Pero imponer el criterio totalista, llevándose todo una sola para perjudicar a las demás, no es lógico ni conveniente.

Aquí va a triunfar Galicia porque sus representantes en Cortes han tenido más habilidad, más interés y más energía en imponer los intereses que representan; pero ¿qué ocurrirá cuando los pueblos exijan a sus representantes que por encima de los partidos sostengan el interés regional? Que el Parlamento se dividirá en tantos grupos como regiones tenga España y no solamente en el sentido geográfico, sino en aquel de la comunidad de intereses y asistiremos a una lucha parlamentaria que constituirá una verdadera guerra civil, no por diferencia de ideales, sino por distintas necesidades económicas.

Cuando se contempla la heterogeneidad de España, hay que darle la razón a los federales; pues solo con una República de ese tipo podrían las regiones, con independencia absoluta, resolver independientemente sus problemas, sin que se presentaran estos conflictos al Gobierno central. Pero ya que es el que con el Parlamento debe resolverse, sería la mejor solución, resolver estos pleitos con un criterio contemporizador. Ni toda la ganadería gallega debe sucumbir, ni la producción oliverera y pimentonera tampoco. Búsquese una fórmula en la que se coordinen esos intereses y no se sostengan intencionalmente que al final pueden ser nefastas.

Porque si los diputados de Andalucía y Levante cumplen con su deber—y aquí los parlamentarios murcianos deben echar toda la carne en el asador—hay fuerza numérica suficiente para defender la razón a de ese Convenio e imponer las indudables ventajas que representa para el interés nacional.

Cosas de hace un cuarto de siglo

Noticias de EL LIBERAL del 14 de Julio de 1908

MURCIA.—En la calle del Zoos el dependiente del Restaurán de Amat, Francisco Navarro, encontró a la sirvienta Isabel Serrano, de 20 años, con la que había tenido relaciones hasta hace unos días. Como Isabel se negara a reanudar el noviazgo, Navarro le disparó dos tiros que no hicieron blanco y después la acometió a puñaladas, hiriénola gravemente. La sirvienta prestaba su servicio en la casa número 2 de la calle de Zoos, domicilio del Inspector de Hacienda don Antonio López. El suceso ha causado enorme impresión.

—Debidamente informados podemos asegurar que este año no habrá en el Barrio del Carmen procesión, castillo, ni iluminaciones. Si después de haberse leído a la Lotería un premio de 250.000 pesetas no manifiesta su alegría, no sabemos cuándo va a decir: «Aquí estoy yo».

—Son generales las quejas de los abonados al agua de Santa Catalina, pues en todo lo que va de mes apenas ha discurrido unas cuantas horas por las cañerías. Llamamos a

atención de la Empresa para que normalice el servicio, cuyas faltas van resultando intolerables.

—Han salido de veraneo: para Elda, don Fernando Millán; para Torreveja, don Juan Ayuso Andrés; para Verdolay, don José Gómez Márquez; para San Javier, don Enrique Lecroel; para Pinatar, don José García Serrano; para Torreveja, don Pedro Lorea; para Pinatar, don Carlos Díaz Hernández.

—Ha marchado a Cieza el obispo de Avila don Joaquín Beltrán.

—En la iglesia de San Bartolomé contrajeron matrimonio la señorita Soledad Abover Beltrán y don Santos Rodríguez Pérez.

—Madrid.—Azcárate se propone interpelar al Gobierno sobre la conducta del gobernador de Toledo, que prohibió una conferencia al catedrático de aquel Instituto don Julián Besteiro, encareciéndole después.

A nuestros suscriptores de Murcia o la región que se trasladan de domicilio durante los meses de Verano, se les enviará EL LIBERAL al lugar de su nueva residencia, sin ningún aumento, con solo pasar aviso a esta Administración.

La odisea del «Cuatro Vientos»

En las playas de Veracruz aparece una rueda que se cree sea del aparato

Veracruz.—Un trozo de rueda de aeroplano, al parecer de construcción española, ha sido arrojada por la marea hasta la playa en el estado de Veracruz.

Se ha dado cuenta del hallazgo a la ciudad de Méjico para ponerlo en conocimiento del embajador español.

El sargento Madariaga está inmediatamente para Veracruz, donde su llegada se espera con gran ansiedad para comprobar si se trata de una rueda del tren de aterrizaj del «Cuatro Vientos».

Las sesiones de Cortes

La Cámara elige presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales al señor Albornoz y vocales a los señores Sánchez Gallego y Abad Conde

Una interpelación sobre la exportación de naranja

Conferencias telefónicas. Varias horas.

Comienza la sesión

Madrid.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Ruegos y preguntas

A prime as horas de la tarde varios diputados formulan ruegos de interés local.

El señor Moreno Mendoza se ocupa de la situación de los obreros en Cádiz, calificándola de insostenible.

El señor Alfaro también se ocupa de la situación del elemento trabajador en Huelva, diciendo que son más de mil los obreros que se encuentran sin ocupación.

Para remediar este mal pide se proceda a la construcción del camino de Yeste, con lo cual el número de obreros parados disminuirá y se facilitará de modo muy notable la comunicación entre varios pueblos.

También los señores Piñero y Del Río formulan ruegos, contestando el ministro de Instrucción pública.

Orden del día

La Cámara da aprobación definitiva a varios proyectos de ley.

La exportación de naranja

El señor Mantea explica una interpelación sobre la exportación de naranja, haciendo resaltar la extraordinaria importancia que tiene para la economía española.

Afirma que son más de cuatrocientos millones de pesetas los que ingresan en España por este concepto, de los cuales veinticinco millones son repartidos entre el elemento trabajador, encargado del envase.

Continúa diciendo que durante muchísimo tiempo, España ha sido la zona de los mercados del mundo, pero que a partir de la época de la guerra europea empezó a disminuir su importancia.

Se ocupa también de otro problema de suma importancia para la producción naranjera, afirmando que la causa de los perjuicios que sufren por causa de las heladas es el verificar las plantaciones en terrenos inadecuados. Eso está ocurriendo ahora en Castellón.

Pide la creación de un organismo central que bien pudiera llamarse Instituto de la Naranja para que regule la producción y la exportación.

En la interpelación interviene el señor Royo Gómez, explicando con toda amplitud el problema.

Afirma que de este asunto se ha hecho una bandera contra el Gobierno injustamente, pues la baja que en los mercados ha experimentado nuestra naranja obedece tan sólo a la concurrencia de otros países con el mismo producto.

Interviene también el señor Ruiz Fanes quien se muestra conforme con las manifestaciones hechas por el señor Royo Gómez.

Opina que debe ser aceptada la proposición del señor Mantea en cuanto a la constitución de un organismo central que regule la exportación y la producción naranjera.

El señor López Golosuecha manifiesta que lo que debe hacerse es estudiar los remedios que han de adoptarse y no estallar lo que ya pasó.

El señor Coloma dice que hace falta estudiar las causas que han motivado la baja de la naranja para deducir las consecuencias y poner los remedios.

Esto es lo lógico si se pretende obtener un resultado positivo.

Afirman que algunos exportadores han desprestigiado el fruto en los mercados por haberlo enviado en malas condiciones.

Pero además, este problema está agravado y amenazado de muerte por mayorías y transportistas, por lo cual el Gobierno debe intervenir con mano dura para evitar los abusos que se vienen cometiendo.

Dice que este año han sido tiradas al mar grandes cantidades de naranja por las malas condiciones en que han sido exportadas.

El presidente de la Cámara suspende el debate y se pasa a la elección de presidente del Tribunal de Garantías

El presidente de la Cámara anuncia que se va a proceder a la elección de presidentes y vocales del Tribunal de Garantías constitucionales; pero que antes se va a dar lectura a una proposición incidental en la cual se reclama la opinión de los jefes de minorías sobre el sentido político de la elección.

Leída la proposición incidental, el señor Castiella hizo uso de la palabra para manifestar que esta votación tiene una marcada significación política, afirmando también que con ella, las Cortes sientan jurisprudencia.

Habla después el señor Botella Asensi quien defiende la constitución del Tribunal, haciendo observaciones sobre el carácter de la persona que ha de ocupar la presidencia. Esta persona debe estar libre de todo prejuicio y con independencia bastante para juzgar los asuntos que se presenten. Esta independencia no puede tenerla cualquier persona que haya participado en los motivos que producen las reclamaciones que ha de resolver el Tribunal.

Termina pidiendo a la Cámara que se fije bien en la persona que designa para desempeñar tan importante cargo.

Habla de pués el señor Guerra del Río quien dice que la designación de Presidente de este Tribunal ha costado a su minoría muchas preocupaciones, pues esperaba que el Gobierno ofreciera un candidato para votar.

Termina diciendo que lo que la minoría radical necesita es un nombre para darle su aprobación.

El señor Irujo se expresa en los

Diputación provincial

El impuesto de cédulas

Al recibir el presidente señor Palazón a los periodistas les manifestó que toda la mañana la había empleado, en unión de los diputados señores Paulino Torres y Rubio, en estudiar el concurso referente al impuesto de cédulas personales.

Añadió que el próximo sábado se reunirá la Comisión gestora para hacer la adjudicación del concurso.

Terminó diciendo que había recibido varias visitas.

Cartera de un estóico

Quejas y Lamentos

Por nuestra parte, diríamos a esos egregios economistas, si con ello no arrojasemos leña a la hoguera de su furor: «Ahorrad el trabajo de filosofar. ¡Calculad y no os paréis!»

B. Croce: «Filosofía práctica en sus aspectos económico y ético». Parte segunda. Sección segunda. VI.

Unos hombres afortunados poseen grandes latifundios que arriendan a socios o inteligentes labriegos. Con el fruto de la cuantiosa renta, viven en la ciudad, sin trabajar en cosa alguna y sin fatigarse, por ende, en lo más mínimo. Otros infelices les labran la tierra, laboran las viñas, siembran, siegan y allegan en trojes para sus señores. Como han tomado la tierra a su cargo «por año y vez», no consiguen sino vivir, padeciendo hambre, cansancio y desesperación. Han limitado a las asejas virgilianas, «esto nos non vobis, mellificatis apes».

Para ellos no existe otro placer que el de respirar el polvoriento aire de los predios y sacar la sed con el agua impura de las barrancas.

Llegado el momento de expresar las quejas de los agricultores, ¿quienes son los que se encargan de arregarse su representación y de pedir a los gobiernos que atiendan y protejan sus intereses particulares? ¿Los arrendatarios y los gañanes, que duermen vestidos en los establos? No, sino los opulentos poseedores de latifundios.

Unos hombres infortunados, que nada poseen, sino el esfuerzo de sus brazos, siembran trigo, cebada, algarroba o una ualquier otro valioso cereal. En fuerza de trabajo, consiguiendo recoger una hermosa y abundante cosecha; pero como tomaron el trigo de la siembra a préstamo, cuando se cotiza caro y tienen que pagarlo por hectólitros o fanegas cuando se cotiza barato, el préstamo les resulta al 100 por 100 Hay que pagar, y por consiguiente, venden a cualquier precio. Es entonces cuando otros hombres adquieren el grano para almacenarlo. Pasados unos cuantos meses, el trigo o la cebada suben en el mercado, y el almacenista gana otro 100 por 100.

Y espera a que el campesino que lleva las tierras arrendadas se presente a pedirle que lo vuelva a prestar más grano para trabajar otros cuantos meses, sin esperanza de salir de la miseria y de la esclavitud.

Pero un día las lamentaciones llegan hasta los públicos poderes. ¿Quiénes son los trigueros que se quejan? ¿Los campesinos que sembraron y recolectaron? No, sino los que se contentaron con acaparar grano. Los verdaderos trigueros son ellos.

Millares de obreros del campo trabajan en extensísimos olivares, que pertenecen a un solo señor. Es tanto que éste, sin trabajar ni salir de las grandes urbes, donde goza de todos los placeres imaginables, percibe el importe de la venta de cientos de millones de arrobas de aceite, muchos de sus obreros no lo prueban y tienen que guisar con sebo sus miserables y repugnantes bazofias. Pero cuando se asegura que la industria aceituna o la oliverera se hallan en grave crisis, quienes piden ser atendidos no son los obreros que recojan la aceituna, ni los que la prensan y la preparan; son los grandes poseedores de fincas; son los que descausan a costa de la ajena labor. Los auténticos olivereros son ellos solamente y los que tienen derecho a quejarse.

¿Habrá que decir que sucede lo mismo con los metales, que no son los titanes que muelen demandos se abrazan frente a las bocas de los hornos o se aniquilan en las entrañas de las minas, sino los grandes accionistas y consejeros de las sociedades explotadoras? ¿Será necesario hacer constar que otro tanto pasa a los navieros, a los que fomentan las industrias textiles y a los comerciantes intermediarios, que no son, cuando llega el momento de lamentarse, los dependientes que trabajan ocho o diez horas por un salario mínimo, sino los dueños de grandes establecimientos, que poseen hermosas fincas de recreo y lujosos y confortables automóviles? Siempre sucede exactamente lo mismo. Un comerciante abre una pequeña tienda. Con grandes apuros se va obligado a hacer trabajar en ella a toda su familia. Carece de dependencia y se halla en terribles aprietos cada vez que se presenta el recaudador de contribuciones, el casero con el recibo de Inquilinato o el portador de una letra, que tiene que dejar llevar al notario para protestarla. Ve con envidia a su vecino, el rico comerciante que disciplina a veintio o treinta dependientes, y que a fin de año liquida muchos miles de duros de ganancia. Pero cuando es preciso hacer pa-

rente la crisis y el infortunio de los comerciantes, quien se arroja la representación de todos y dice ante el Gobierno que a los comerciantes les es imposible vivir, no es el pequeño industrial que trabaja y hace trabajar a los suyos; es el almacenista, dueño de inmensos almacenes. El a él solamente a quien los públicos poderes vienen obligados a oír.

Todo ello me parecería de perlas si los intereses de patronos y obreros, de comerciantes y de dependientes, de acaparadores y de labradores, de latifundistas y de trabajadores del campo, de dueños de fábricas y de obreros asalariados no estuviesen casi siempre en franca y abierta oposición. Comprobada esta incompatibilidad de los intereses de los unos y de los otros, ¿quienes deben ser atendidos primero? ¿Los que disfrutan de lo supérfluo, o quienes carecen de lo necesario? ¿Los que no trabajan o lo hacen con higiene y medida y en provecho propio, o los que se revientan para procurar a sus amos todo aquello de que ellos carecen? ¿Los que contratan libremente, por contar con medios de subsistencia y de dominación, o quienes se ven compelidos por el hambre a aceptar todos los pactos lesionados?

No neguemos a unos ni a otros el derecho de mejorar su condición y de pedir a los gobernantes que no estorben sus iniciativas y menos que les hagan la vida imposible con impuestos o con medidas draconianas; pero no me parece muy disparatado pedir a su vez que sean atendidos antes los que carecen de lo preciso que quienes disponen de lo supérfluo, los que trabajan que los que huelgan, los pobres que los ricos y los que carecen de comodidades que quienes disfrutan de todas las que inventó el progreso industrial.

Y sobre todo, es bueno que sepa de una vez para siempre quienes son los trigueros, si los que siembran y siegan o los que acaparan; quienes son los mineros, si los que trabajan en el fondo de los abismos tenebrosos o los accionistas que viven en Madrid o en París, y quienes son los comerciantes que merecen antes protección, los que siendo patronos o dependientes, se sientan en los mostradores o en los escritorios o cargan con los fardos para acercar al público los productos, o los señores que se limitan a escribir en los libros de cheques, y después de adquirir un soberbio palacio, se niegan a premiar la fatiga ajena, en tanto que legan una parte de su fortuna a la Iglesia católica, para que ella se encargue de salvar su alma pecadora del fuego eterno.

Antonio ZOZAYA

Las hazañas de la aviación

El vuelo de la escuadrilla italiana

13, a las 3 t.

Nueva York.—Los aparatos de la escuadrilla italiana han llegado a la ciudad de Carwright.

Se calcula que el promedio de la travesía ha durado diez horas y treinta minutos.

Record batido

Varsovia.—El piloto Mlynarski en el aeródromo de Lwów ha batido el record mundial de vuelo sin motor permaneciendo en el aire por espacio de cinco horas y veintidós minutos y elevándose a una altura de 11600 metros volando sobre terreno llano.

Los vasos del «Graf Zeppelin»

Friedrichshafen.—El dirigible «Graf Zeppelin» aterrizó en este aeródromo procedente de Sudamérica o las ocho y veinte minutos, hora local, llevando a bordo veintiseis pasajeros.

Con este viaje el dirigible alemán suma ya recorridos unos doscientos mil kilómetros.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia acerca de ellos



El señor ALBORNOZ, elegido ayer tarde presidente del Tribunal de Garantías constitucionales

Continúa en 4.ª plana

SUCESOS

La detención de un descuidado produce gran alarma en el mercado

Ayer mañana, durante la celebración del acostumbrado mercado de los jueves en la Plaza de Pablo Iglesias, ocurrió un suceso sin importancia, pero que pudo tener por alarma que produjo en el público...

La guardia civil practica gestiones para esclarecer el asunto. Clausura de un cabaret. La guardia civil de San Javier comunicó al Gobierno civil el haber prestado servicio auxiliando al equis del Ayuntamiento de San Javier para proceder a la clausura de un cabaret en el poblado de La Rivera...

Información regional GEHEGIN

La sesión del Ayuntamiento. A las once el alcalde don Juan Agudo, abre la sesión y el secretario da lectura al acta de la anterior, la cual es aprobada con los votos en contra de los concejales señores Ródenas y Agudo Aguilón...

Como parte del público conocía lo ocurrido, al ver salir esposado a Gambín promovió una protesta, y le acompañó hasta la Comisaría, donde luego de la declaración de sus familiares y algunos testigos, se aclaró lo sucedido.

Por incumplimiento de las disposiciones de la Alcaldía sobre la circulación de carruajes, los guardias de Seguridad han presentado las siguientes denuncias, que han sido trasladadas a dicha autoridad.

Denuncia por daños. Jesús Villa ha denunciado a Francisco Fein, el cual dió unos golpes en el automóvil de esta matrícula número 6.994, cuando el coche estaba parado, causándole daños que valora en quinientos pesetas.

Una mala caída. Ayer tarde tuvo la desgracia de dar una caída en las cuatro esquinas de la calle de Fermín Galán, Fernando Sánchez Ferragut, de 23 años de edad, produciéndose la fractura del hueso izquierdo.

Amenazas de muerte. La guardia civil de Montegudó estuvo al vecino de aquella localidad José Tomás Madrona, de cuarenta años, casado, jornalero, por que la noche anterior amenazó de muerte a sus convecinos José O. I. y José Antonio Jiménez Sánchez, por causa de haber reunido unos menores hijos de Tomás Madrona y del matrimonio compuesto por Josefa y José Antonio.

Robo de una caballería. Un vecino de Joctanaves, del término de Lorca, denunció a la guardia civil del puesto de Zorolla de Ramos, que de su casa le habían sustraído una berra que tenía atada al tronco de un almendro.

HORARIO DE TRENES EN LA ESTACION DE MURCIA

Table with columns: N.º del tren, Designación, Clases, Procedencia, Destino, Llegada, Parada, Salida. Includes routes to Cartagena, Alicante, and Murcia.

Llamadas de interés

(1) Solo lleva viajeros en el trayecto Chinchilla-Alquerías. (2) Viajeros para Alicante trasladará al tren 954 en Alquerías. Salida a 9:55. Llegada Alicante 12:30. (3) Solo lleva viajeros en el trayecto Murcia-Chinchilla.

Confidencias

El Viejecito

A mi buen amigo Daniel Agala. Antes de que el crapiñuelo comenzara embellecer el horizonte, yo, sentado a la entrada del Malecón, lo veía pasar diariamente, con el característico andar pausado de la vejez.

La fiesta taurina

La corrida de la Asociación de la Prensa. Madrid.—Ayer tarde se celebró la corrida organizada a beneficio de la Asociación de la Prensa, en la que se lidió ganado de doña Carmen de Federico, antes Moruba. Los dos primeros fueron rejoneados por Cañero y Pepe el Algabeno, y los otros seis lidiados en lidia ordinaria por Aruillita, que sustituyó a Manolo Bienvenida, y Domingo Ortega.

En el Cinema Inicata Homenaje a la virtud

Organizada por la Asociación de Caballeros Carmelitanos de esta ciudad, se celebrará esta noche a las diez y tres cuartos en el Cinema Inicata una fiesta homenaje a la virtud. Actuará de mantenedor de la fiesta el muy ilustre señor don Juan Benavente, canónigo de la Colegiata de San Bartolomé, de Valencia, que disertará sobre el tema: «Virtudes paganas y virtudes cristianas.»

Del Gobierno civil

Una nota. El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les dijo que ampliado la información que el día anterior les facilitó sobre la queja que en una visita le formularon los chóferes, les entregaba la siguiente nota de la Jefatura de Obras públicas:

«En virtud de estar próxima la época de fiestas en diferentes pueblos de esta provincia y otras multitudes, y la concurrencia de personas a las playas del litoral, se recuerda que estos transportes no podrán verificarse en los vehículos que están adscritos a líneas con itinerario señalado, los cuales no podrán salirse nunca de su recorrido. En camiones y camionetas está prohibido en absoluto el servicio de viajeros, y en los autobuses solo podrá realizarse el mismo cuando estén debidamente autorizados con la placa de «Servicio de alquiler», pero con la condición precisa e indispensable de que nunca sea a pago individual y si solo a coche completo. Como el no cumplirse lo prescrito daría lugar a perjuicios y sanciones, se advierte, tanto a los transportistas como al público en general para que no incurran en penalidad por desconocimiento de lo que queda expuesto.»

Información municipal

Manifestaciones del Alcalde. El alcalde, señor Bautista, al recibir a los periodistas les manifestó que la mañana la había dedicado al despacho de los asuntos ordinarios y a recibir visitas. Le visitó una comisión de pimentoneros presidida por don Justo Navarro que le habló sobre el concierto del convento comercial con Uruguay y recabó su apoyo para el faltar necesaria la celebración de una asamblea.

BAUTIZO

En la iglesia rectoral de Santa Catalina, recibió las aguas del bautismo el niño que hace días dio a luz, doña Adela Rivera Martínez, joven y bella esposa del director de EL LIBERAL, nuestro querido compañero don Ricardo Serna Alba. Al nacimiento se le impuso el nombre de Ricardo.

Apadrinaron al niño nuestro buen amigo don Antonio Gómez Gómez y su distinguida esposa doña Sinfrosina Pérez de los Cobos, quien no pudo asistir por encontrarse indisputada, siendo representada por la encantadora señorita Everilda Rivera. Por el luto de los padrinos, el acto se celebró en familia. Suscribiremos a EL LIBERAL 2 pesetas al mes.

NOTICIAS

En la Iglesia parroquial de San Juan Bautista se celebró el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Anselón Costa Sánchez, con nuestro buen amigo don Luis Lorente Valiente.

Ha salido para sus posesiones de Corvera a pasar allí el estío, nuestro distinguido amigo el culto oficial del Registro de la Propiedad don Manuel de Dios Ros.

Una importante asamblea en Villena

Villena.—El próximo domingo se celebrará en esta capital una importante asamblea para tratar del gravísimo problema planteado a los agricultores de varios pueblos de las provincias de Murcia, Alicante y Valencia, por la epidemia de millán que ha acometido a la villa, produciendo hasta ahora enormes estragos.

A la asamblea también asistirán delegados de algunos pueblos de la provincia de Alicante, donde también se ha presentado la epidemia.

El problema de la uva

Sostenimos toda la tarde una conversación animadísima. Sus palabras—su historia y pensamientos—salían de sus labios como torrente desbordado. Sin duda que, espíritu comunicativo, necesitaba de un confidente con alma gemela a la suya, capaz de comprenderle. ¿Lo encontraría en mí?

Fallece una hija de Unamuno

Salamanca.—Ha dejado de existir en esta ciudad doña Salomé de Unamuno, hija del ilustre catedrático don Miguel de Unamuno. Su fallecimiento ha sido muy sentido, pues contaba en la ciudad con muchas simpatías.

MERCADOS

MURCIA. Merluza, 6 pts.; kio; pescadilla, 3 50; emperador, 4 00; atun, 5 00; paje, 3 00; caldo, 3 00; omelette, 6 00; jibia, 2 50; mujol, 4 00; pechuga, 6 00; mero, 6 00; dorada, 4 00; pulpo, 1 50; jurel, 3 00; bonito, 4 00; alacha, 2 00; doza, 0 00; sardina, 1 00; atun, 6 00; chireta, 0 00; langostinos, 6 00; gambas, 0 00; almejas, 1 20.

Frutas y hortalizas

Patatas, 13 cts; Ciruelas 00; Tomates, 140; Peras 60; Bajas, 40; Peras 00; Pimientos m. 2 00; Nisperos, 0; Pimientos g. 2 00; Cerezas 00; Chirivías, 25; Melones 00; Cebolla seca, 12; Limones, 12; Ajos secos, hrc. 75; Sandías o Melocotones 00. Naranjas, 100 2 15.

Advertisement for Don Enrique Bianqui Bianqui, Ayudante de Obras Públicas, who died on July 16, 1918. Includes details of his funeral and family information.

Advertisement for Don Enrique Guillamón Soriano, who died on June 29, 1913. Includes details of his funeral and family information.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 14 de Julio de 1933.—Virgen.—San Buenaventura, obispo y cardenal.—San Jenaro.—San Justo.—San Marcelino.—Santa Adela, vídua.

Luna: Cuarto menguante en Aries, a las 12 y 24 m. de la tarde. La Misa y oficio divino de San Buenaventura, obispo, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

Veja y Alumbrado Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición, a las seis y media de la tarde.

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prims, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro. Vísperas, Completas, Matines y Laudes.

Los pantanos

Régimen de embalses del día 12 de Julio de 1933. Pantano de Puentes: Embalse, 12.984.500 metros cúbicos; desagüe, 85.097 metros cúbicos.

Pantano de Puentes: Embalse, 12.984.500 metros cúbicos; desagüe, 85.097 metros cúbicos. Pantano del Corcovado: Embalse, 3.678.163 metros cúbicos; desagüe, 20.785 metros cúbicos.

FINANCIERAS

Table with columns for 'BOLSA' and 'Cotización del día 13'. Rows include 'Interior, 4 por 100', 'Amortizable 4 por 100', 'Amortizable 5 por 100', 'Banco de España', 'Tabacos', 'Franco Francés', 'Libras', 'Dólares', 'Liras', 'Franco Suizo', 'Franco Belgas'.

Sobre una multa

Una pregunta en la Cámara de los Comunes

Londres.—En la Cámara de los Comunes un diputado preguntó qué había sobre las gestiones hechas por el embajador inglés en Madrid acerca del recurso interpuesto por los propietarios del vapor británico 'Dalchar' contra la multa de 1.000 libras esterlinas impuesta por infracción técnica de los reglamentos de la Aduana española.

Protectora de los pobres

Número premiado ayer 203

INSECTICIDA VOLCK. ¿No lo ha empleado usted todavía? Decídase y será usted su mayor propagandista. California Spry and Chemical, C.º de Watsonville California, U. S. A. Agentes exclusivos para España: Busquets Hermanos y C.º

El paraíso hitleriano

Periódicos extranjeros prohibidos en Prusia

Berlín.—El ministro del Interior ha prohibido la entrada de varios periódicos extranjeros en Prusia. El número de periódicos cuya entrada queda prohibida asciende a 291, entre ellos cinco diarios españoles.

Asociación local de maestros de Murcia

La justa del domingo El domingo 16 del actual se celebrará, conforme a lo anunciado, la justa general ordinaria de la Asociación Provincial del Magisterio para tratar de los asuntos siguientes:

Primer.—Saludo del señor Presidente.

Segundo.—Acta. Tercero.—Cuentas de la Asociación y de la Asamblea de maestros de Levante. Cuarto.—Gestiones de la Permanente. Quinto.—Exposición por los señores Presidentes y Delegados de los mandatos de sus Asociaciones. Sexto.—Congreso internacional de Santander. Séptimo.—Montepío del Magisterio. Octavo.—Ruegos y preguntas.

Colonia escolares Suma anterior, 1.900 pesetas. Don Agust Guirao, 25 pta; Fáb...

En Madrid ha fallecido Rosario Pino

Madrid.—Esta tarde ha dejado de existir la gran actriz Rosario Pino. A las doce de la mañana, en vista de lo delicado de su salud le fueron administrados los Santos Sacramentos. A las cuatro de la tarde se encontraban con ella todos sus familiares. Rosario Pino dijo a uno de ellos que quería cambiar de postura y al ir ayudada para ello, falleció.

El cuerpo de la eximia actriz ha sido amortajado con un hábito de agustina que siempre llevaba en su equipaje, por si en alguno de sus viajes le sorprendía la muerte. Su entierro se efectuará mañana tarde a las cinco desde la iglesia de San Justo.

Notas políticas

Partido Republicano Conservador Para tratar de la Asamblea General del Partido, que tendrá lugar en Madrid, los días 21 al 23 del corriente, el Comité local de Murcia ha convocado a todos sus cotizantes para mañana sábado, a las seis de la tarde, en la Secretaría del mismo, calle de Fermín Galán, número 62.

Varios soldados apalean a un guardia de asalto

Alicante.—Un grupo de soldados del regimiento número 4, de guarnición en esta capital, agredieron

en la calle de Franco Rodríguez al guardia de asalto de la compañía de Valencia, Ramón Hernández Volch, de 26 años, natural de Jaén, produciéndole la rotura del cinturón y varias lesiones en el rostro y arrojándole al suelo. El guardia una vez que estuvo en el suelo trató de hacer uso de su pistola, pero los soldados huyeron. La agresión está relacionada con lo ocurrido ayer tarde en la playa de Postelich en que varios soldados sostuvieron un fuerte altercado, inducidos por varios paisanos elementos extremistas con algunos guardias de asalto, altercado que no pasó a mayores por la intervención oportuna del teniente de los guardias de asalto.

CARIDAD

Recomendamos a la caridad pública al anciano de 83 años, Julián Meléndez Belmonte, que se halla imposibilitado desde hace varios años y en la más desconsoladora miseria. Habita con una hija viuda, que carece de trabajo, en la calle de Carniceros, número 8, segundo piso.

EL LIBERAL puede

adquirirse diariamente, en LORCA, Canalejas, 62. MADRID, Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá. ALICANTE, Casa de la Prensa, San Fernando, 32. CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excelcior.

HEMORROIDES ELECTROCOAGULACION. operación que permite seguir comiendo y atender a sus ocupaciones habituales. INSTITUTO CLINICO ELECTRO-RADIOLOGICO. Plaza de la Cruz, 3. Dirigido por el doctor García Pérez, ex-ayudante de la Cátedra de Electrología y Radiología Médica, en la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta: 5 pesetas.

FIDEL RODRIGUEZ SANCHEZ SUCESOR DE JOSE GUILLAMON MARTINEZ. CALEFACCIONES - SANEAMIENTO - PUMISTERIA. Ventas e instalaciones garantizadas. Proyectos presupuestos gratis. DESPACHO Y EXPOSICION, PLAZA DE SAN BARTOLOME, NUM. 1 MURCIA. Teléfono, 1809.

Lea todos los días EL LIBERAL

A pesar de lo que haga... SUS Polvos de Tocador quedan Adheridos. Muchos hombres han sido atraídos por una tez hermosa. La mujer a que conoces ese secreto no dejan de emplear polvos mezclados con espuma de crema. Forman coque adheridos horas y horas a pesar del viento, de la lluvia y hasta el baño en sales muy calientes. La espuma de crema no logra únicamente que los polvos se adhieran perfectamente y sean invisibles, sino que hace desaparecer la brillantez de la nariz y la aparición de la granita, aceites y asperez de la piel. En los polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses la espuma de crema se encuentra mezclada científicamente por un procedimiento patentado a unos polvos finísimos y refinados. Los polvos Tokalon son los únicos que procuran a la mujer de cualquier edad ese aspecto indescriptible de juventud y frescura que provoca la admiración de todos los hombres. Los cosméticos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorato son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

No pierda Ud. la cabeza... cuando tiene que preparar en corto tiempo o alargar una sopa! Con los cubitos de Caldo Maggi esto se hace en un momento. El Caldo Maggi es el mejor en calidad y de un gusto delicioso. Caldo MAGGI LA MARCA DE CALIDAD. Suscribese a 2 ptas. al mes EL LIBERAL

ARQUITECTO. Expedientes completos para solicitar licencia de obras en Ayuntamientos.—Presupuestos.—Consultas sobre Ordenanzas municipales de edificación, compra-venta de edificios y terrenos, etc.—Mediciones.—Peritaciones. E. Araza - Puerta Nueva, 6. Teléfono 2639. Murcia. REGIMIENTO ARTILLERIA LIGERA N.º 6. Debiendo de contratarse la compra del estero del procedente del ganado del Regimiento, se hace público para el jefe del Regimiento antes del día 8 del próximo mes de agosto en que termina el plazo. Para detalles del contrato se puede pedir informes en la Mayoría del Regimiento. El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.—El Comandante Mayor, Antonio Berdoaco. V. V. V. El Teniente Coronel Primer Jefe, Aguirre. SECCION ESPECIAL POR PALABRAS. De una a ocho palabras 30 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos. LEY DEL TIMBRE. Con arreglo a la Ley del Timbre que rige desde 1.º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente: Hasta 5 Ptas. del precio de cada anuncio... 0,10. 5,01 a 10 Ptas. 0,15. 10,01 a 100 0,20. 100,01 a 250 0,30. 250,01 a 500 0,50. 500,01 a 750 0,75. 750,01 a 1.000 1,00. 1.000,01 a 1500 1,50. SECCION ESPECIAL POR PALABRAS. Y OBTENDRA RESULTADOS PRACTICOS.

FOLLETON DE «EL LIBERAL» (132) La Agonía de un Déspota (Últimos días de Felipe II) NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS. Aunque no fuese posible acusarla con pruebas, su situación sería muy crítica. También se alejó lentamente. Media hora después entraba en su aposento. En el ruyó estaba don Juan de Ramales, y conferenciaba con su criado. Conviene averiguar lo que éste opinaba. CAPITULO XIX Tampoco entiende al criado El señor de Ramales llegó a la casa antes que su esposa. En su cámara entró. Sentábase fatigado hasta el punto de que tenía que caerse para sostenerse.

Sentábase, la cabeza inclinó, y cerró los ojos. Hubiérase dicho que dormía, y sin embargo, nunca había estado tan despierto. Recordaba con todos sus detalles cuanto acababa de suceder. Cavilaba, buscando una explicación. No la encontraba, ni era posible que la encontrara. Por fin levantó la cabeza. Llamó a su criado y confidente y le dijo: —Si no das luz a mi inteligencia, me volveré loco. —¿Señor! —Ante todo, dime si has visto algo de importancia. —Fuf hacia el Pedregal y me oculté. —¿Han venido esos hombres? —Ni ellos ni nadie se ha presentado por allí. —¿Oh!... —Después he recorrido una parte del bosque, y por último volví hacia el Pedregal y por allí vi algo mirando a todos lados sin descubrir alma viviente. —Parece que tú también tengas empeño en hacerte creer que he perdido la razón. —Os digo la verdad y... —¿Oh!... —Algo muy grave debe haber sucedido, mi noble señor, pues nuestro rostro... —Escucha, y luego me explicarás lo que no acabo de entender. Se inclinó el criado. Don Juan añadió: —Yo recorrería el bosque, y cuando perdí la esperanza de encontrar a mi esposa, oí el ruido de voces. —Ero es algo.

—Me detuve y miré por el ramaje. —Suplico que viciéis a mi señora. —Si, estaba en otro sardar, junto a la explanada donde aún se conserva la casita que en otro tiempo habité Jaime. —Conozco bien el sitio y la casa. —Con mi esposa había un hombre, y hablaban con vehemencia. —El caballero de los negros ojos—murmuró el criado. —No pude verle el rostro. —Pero ello es que allí estaba. —Cerré para veagar la ofensa, y el miserable buyó, atravesó la explanada y vi que se metió en la casita. —Así quedaba encerrado, pues no podía salir por las ventanas. —¿Crees que es posible me haya equivocado, oyendo voces que no sonaban y viendo a un hombre que no existía? —No es posible, señor. —Frente a la casa me detuve sin perder de vista la puerta; acasé a mi esposa, que juró era inocente; la rechazé cuando intentó detenerme, y en la casa entré. —Y como os veo con vida, debo creer que habeis matado a ese hombre. El señor de Ramales desplegó una sonrisa irónica y replicó: —No es posible matar a los fantasmas. —Señor, no os entiendo. —¿Eres supersticioso? —No, señor. —Ei decir, que no crees en hechizos. —Siempre me he reído de las brujas, de los duendes, de las almas en pena y hasta del diablo. —¿Y cómo explicarás que ese hombre desapareciera en el interior de la casa? —¡Que desapareció!... —Si. —¿Y estás seguro de que no salió por la puerta? —Seguro, puesto que frente a la puerta me encontraba yo. —Pues no era posible que desapareciera. —Le vi entrar, ya te lo he dicho; yo entré recorri toda la casa, y no lo encontré. El criado fijó una mirada de asombro en el señor de Ramales. Este prosiguió diciendo: —En todas las ventanas hay fuertes rejas. —Lo sé. —Y los hierros estaban intactos. —¿Penásstais en la chimenea? —Si, pero he visto que sobre ser muy estrecha, tiene dos hierros cruzados. —¿Y qué más hicisteis? —Lo que tú hubieras hecho. —Nada, es verdad. —Si un hombre no puede hacerse invisible ni por arte diabólico ni puede devanarse como el humo, debo creer que ese hombre no entró en la casa, puesto que allí no se encontraba y no había podido salir. —Pues no lo entiendo. —Explica eso, Julián, explícale. —No es posible explicarlo, señor. —¿Has visto lo que no existía? —Tal vez. —Pero es verdad que en el bosque ha penetrado más de una vez un caballero a quien no conozco. —Como que lo he visto, no es posible la duda. —También es verdad que lo esperaba un criado. —Y tan verdad, como que faltó muy poco

para que el criado me matase, y los ojos me vendió, y me ató los brazos, y yo mismo me quitásteis las ligaduras. Si los ojos pudiesen engañar en un momento de clarificación, no es engañoso lo que a mí me ha sucedido. —Pues bien: si en el bosque entraba un caballero, y yo he visto uno hablando con mi esposa, y lo he visto correr y meterse en la casita, está de acuerdo lo que a mí me ha pasado con lo que a ti te pasó y no puede ser mentira. —Sin embargo, aunque lo viciéis huir y meterse en la casa, no lo encontrásteis allí, y debo creer que registrásteis hasta el último rincón. —Y al salir vi a mi esposa en el mismo sitio donde la dejé, arrodillada, mirando al cielo y llorando como quien sufre mucho, pero también como quien tiene la conciencia tranquila. —¿Y qué le habéis dicho a mi señora? —Ni una palabra. —Bien me parece. —La he dejado y me he venido para reflexionar, para desahucarme, y sobre todo, para que claramente me digas si he perdido la razón. —No, señor; pero podéis perderla fácilmente, si se repiten sucesos como el de hoy. —Recordado que cuando enfermo estubo hace algunos años, en el transtorno producido por la calentura, vi clara y distintamente personas que no habí en mi habitación, o muchas veces ruidos que no estaban... —El delirio... Eso le sucede a casi todos los enfermos, y a mí me ha sucedido también. —¿Y es posible que el sufrimiento inco-

Table with weather data: Máxima a la sombra 40, Mínima 17.4, Evaporación en mm 11, Lluvia en mm 0.

esrutinio, el señor Besteiro anuncia el siguiente resultado: El señor Sánchez Gallego, ciento setenta y ocho votos. El señor Abad Conde, setenta y ocho, el señor Penalva, nueve. El señor Ruiz Fanes, uno y tres papelotas en blanco.

Notas parlamentarias

Una proposición de ley La Comisión parlamentaria de Marina ha remitido a informe del ministro del ramo la proposición de ley de López de Goicoechea en la que se propone que en la ley para los obreros de las Constructoras de Cádiz, Ferrol y Cartagena se incluya también, en los posibles beneficios, a aquellos obreros que por falta de trabajo se encuentran suspensos desde 1932.

Los fusilamientos de Jaca

El fiscal nombrado para actuar en la causa por los fusilamientos de Jaca, señor Bujeda, se propone realizar un viaje a Huesca y Jaca para estudiar sobre el terreno como se realizaron los fusilamientos de Galán y García Hernández, a fin de poder realizar con toda clase de conocimientos su acusación.

La sustitución de Albornoz

En los pasillos de la Cámara se hicieron ayer tarde muchas cábalas sobre la sustitución del señor Albornoz en la cartera de Justicia. Se decía que a éste ministerio pasará Franchy Roca, el cual será a su vez sustituido en la cartera de Industria y Comercio por el radical socialista Galarza.

También se aseguraba que el que pasará a la cartera de Justicia será el señor Casares Quiroga, para descansar un poco de la intensa labor que viene realizando el frente del ministerio de la Gobernación, y que a éste irá un radical socialista.

Preguntamos a un destacado miembro de dicho partido cuál de las dos soluciones que se indicaban le parecía la más probable, y nos dijo que la última.

Albornoz cesará hoy

El señor Albornoz pasó toda la tarde ayer en el campo. Esta mañana, a primera hora, irá al ministerio de Justicia para recoger sus papeles y despedirse del personal del mismo.

El convenio con el Uruguay

El jefe de la minoría parlamentaria...

Los agrarios si le harán una oposición tenaz, la cual será vencida. De todos modos, aseguro, el proyecto no quedará aprobado hasta septiembre.

Lo que dice Azaña

El presidente del Gobierno dijo en un grupo en el que se encontraban varios periodistas y diputados que era necesario un proyecto de ley para modificar un artículo de la ley del Tribunal de Garantías Constitucionales, en el que aparece un error de redacción.

Gomariz, que se encontraba en el grupo, expresó el deseo de algunos diputados de que se modificase la de incompatibilidades, en la que se incorporaba la propuesta de un vocal, pues se incluyen en dicha ley algunos puntos de la anterior, y a los subsesarios, sin tener en cuenta que quedaban exceptuados, como los ministros.

Los fusilamientos de Jaca

Después habló Azaña de la labor de las Cortes, y dijo que después de aprobar las leyes pendientes de discusión y cuya aprobación se considerase necesaria antes de las vacaciones parlamentarias, aún quedan las de reforma de la administración de Justicia, leyes de Instrucción, ad-

La actuación del Gobierno

Probablemente no habrá vacaciones parlamentarias hasta bien entrado el mes de Agosto

La Izquierda acordó votar a Albornoz para la presidencia del Tribunal de Garantías

El Consejo de ministros

13, a las 3 t.

Madrid.—A las once y media de la mañana se reunieron los ministros en el Palacio nacional bajo la presidencia del jefe del Estado para celebrar Consejo.

Minutos después de reunido el Consejo salió el señor Albornoz, que volvió momentos después al Palacio Nacional.

La nota oficiosa

Terminada la reunión el ministro de Obras públicas facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa: La primera parte de la reunión ha sido una exposición del ministro de Hacienda sobre detalles de los trabajos de la Conferencia económica de Londres.

pediente de Murcia de la finca del señor Roca de Togores, y el señor Arias contestó diciendo, que por ser el primer caso de esta índole, se hallaba en estudio, habiendo informado ya la sección técnica y pasado ahora a informe de la administración.

Disposiciones oficiales

La «Gaceta», entre otras, publica una orden del ministerio de Obras públicas, disponiendo se encargue de la dirección técnica del puerto de Torrevieja, el ingeniero director de la Junta de obras del puerto, de Alicante.

Animación en los pasillos de la Cámara

En los pasillos de la Cámara a primeras horas de la tarde la animación...

Ampliación del Consejo

13, a las 6 t.

Madrid.—El Consejo de hoy en el Palacio nacional fué muy corto.

El jefe del Gobierno expuso la situación política que no tiene relieve alguno en lo concerniente al que se le ha dado a la petición de amnistía por los federales.

Se trató del convenio comercial con el Uruguay y el Gobierno acordó someterse a lo que acuerde la Cámara parlamentaria.

El criterio del Gobierno que antes de que lleguen las vacaciones parlamentarias sean aprobadas todas aquellas leyes que se consideren necesarias como son las de orden público, vagos, y arrendamientos rústicos.

El jefe del Gobierno sometió a la firma del jefe del Estado varios decretos de Hacienda pero ninguno de gran importancia.

Se habló también de las incidencias de la elección de Presidente del Tribunal de garantías constitucionales y de la posibilidad de que sea elegido presidente el señor Albornoz no planteándose el problema de su sustitución en el ministerio de Justicia.

ULTIMA HORA

Un incendio destruye los almacenes de una Editorial

14, a las 3 md. Madrid.—A las diez de la noche se declaró un formidable incendio en los almacenes que la Editorial Albero tenía establecidos en la calle de Toledo número 45.

El edificio opuesto de tres nave. Las laterales están ocupadas por un garaje y un almacén de lubricantes, y en la del centro tenía la mencionada editorial los almacenes de sus novelas por entregas.

Audieron rápidamente los bomberos, los cuales pudieron sofocar el fuego a dicha nave, la cual quedó totalmente convertida en cenizas.

Los trabajos de los bomberos duraron más de una hora.

El fuego se veía desde gran distancia, y quedó a presentario numeroso público de las Ventas y lugares próximos. Fuerzas de la guardia civil y de asalto acordonaron el edificio siniestrado.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades.

Las pérdidas, aunque de momento no se han podido fijar exactamente, son de considerable. Las existencias estaban aseguradas.

La causa por los sucesos de agosto

Madrid.—A las seis de la tarde comenzó la sesión de la causa por los sucesos de agosto.

Abierta la sesión por el presidente don Mariano Gómez, éste puso en el uso de la palabra al letrado señor Larrañamendi, defensor del coronel Cano, quien pidió la absolución de su patrocinado.

A las ocho de la noche terminó su informe, haciéndolo hasta las nueve el letrado don José María Sol, defensor de los señores Cobán y Calfizares, que también solicitó la absolución de sus defendidos.

A las nueve se levantó la sesión, para continuarse esta mañana a las nueve.

A las once de la noche, en sesión privada, se aprobaron las actas de las dos sesiones anteriores.

La actuación de la Policía en Barcelona

Barcelona.—Ante las informaciones publicadas por algunos periódicos considerando deficiente la actuación de la Policía de Barcelona, un funcionario de la Jefatura facilitó a los periodistas una nota en la que se hace relación de los servicios prestados por la Policía desde que se posesionó el actual jefe superior de Policía.

Desde dicha fecha se han registrado en Barcelona 119 atracos, habiendo sido detenidos 63 individuos, con victos y confesos como autores de los mismos.

Los hurtos han sido 2.100, ascendiendo los detenidos como autores a 1.842.

Por comerciar con tóxicos y drogas estupefacientes han sido detenidos treinta personas.

Se han cometido 105 agresiones, y se han realizado 93 detenciones relacionadas con las mismas.

Terminó diciendo la nota que aun que la plantilla de la policía de Barcelona...

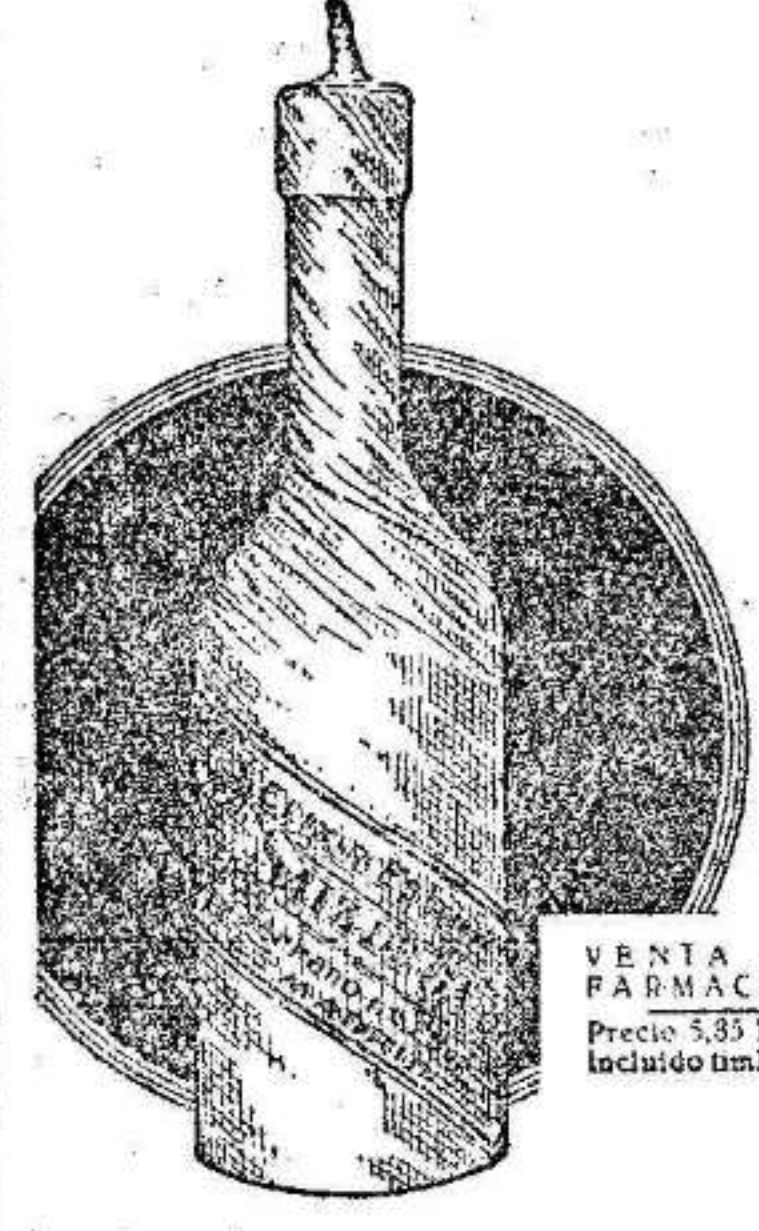
MURCIA PARK

La gran peluca sonora Por un par de pijamas por Jeannette Mac Donald Precios 0.25 y 0.50

Secciónes a las 8 y 12 y 10 y 12

...mi padecimiento de estómago

me impide acompañarles a comer"



¡Cuántas personas se ven obligadas a no acudir a comidas ni a fiestas por causa de su enfermedad de estómago! Saben que el menor exceso se traduce en molestias insufribles después de la comida y prefieren rechazar toda invitación.

Estas personas ignoran que el Elixir Estomacal Saiz de Carlos es la medicina de confianza en millones de hogares, y que con las primeras dosis desaparecen las molestias de la digestión.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Formulario for ordering the elixir: Nombre, Calle, Población, Provincia.

administración local y alguna otra, con lo que se considerará terminada la labor constituyente.

Los damnificados de Cleiza

Los diputados socialistas don Luis Prieto y señor Ruiz del Toro, han formulado un ruego en el que se pide al Gobierno que con carácter urgente envíe un ingeniero agrónomo que sobre el terreno determine los daños causados por los últimos temporales en Cleiza.

Estos daños sobrepasan de las trescientas mil pesetas, y afectan en su gran mayoría a pequeños arrendatarios y agricultores.

El Gobierno, una vez oire en su poder el informe, podrá ver la manera de socorrer a dichos damnificados.

La minería de la Izquierda

Madrid.—Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría de la Izquierda Catalana.

A la salida el señor Santaló manifestó a los periodistas que su minoría votaría la candidatura del señor Albornoz para la presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales, lamentando que se vea obligado a abandonar el ministerio de Justicia.

También se habló del proyecto de ley sobre investigación de la paternidad y además hubo mucha firma, especialmente muchos decretos de Hacienda y Obras públicas, pero sin importancia.

La Comisión de Agricultura

La Comisión de Agricultura también se reunió en otra de las sesiones del Congreso examinando las enmiendas presentadas por el señor Blanco al proyecto de ley de arrendamientos rústicos.

Las enmiendas fueron desestimadas.

Los conflictos sociales

La huelga de obreros en Salamanca

13, a las 3 t. Salamanca.—Anoche terminó en la Casa del Pueblo el congreso extraordinario de las sociedades obreras de la capital.

Se acordó ir a la huelga general de cuarenta y ocho horas por solidaridad con los obreros campesinos, hoy jueves.

Se acordó también facultar al Comité de huelga para que prorogue esta si lo estima conveniente.

El gobernador civil ha adoptado medidas para evitar que se altere el orden.

Han fracasado las gestiones del delegado del trabajo.

La Comisión ejecutiva del Instituto de reforma agraria Ayer celebró en unión la Comisión ejecutiva del Instituto de reforma agraria bajo la presidencia del señor Terrer. El Consejo aprobó el expediente de intensificación de cultivos en quince pueblos de la provincia de Badajoz y en siete de la de Ciudad Real, concediendo créditos por valor de 556.972.50 pesetas.

El señor Prax preguntó por el ex-

VERANEO EN EL MAR MENOR

Table with vacation prices: F. C. M. Z. A. - Billetes ida y vuelta a Balcóns... 3.25 Ptas., Autos de Balcóns a La Ribera billetes sencillo ida... 1.15

Los conflictos sociales

La huelga de obreros en Salamanca

13, a las 3 t. Salamanca.—Anoche terminó en la Casa del Pueblo el congreso extraordinario de las sociedades obreras de la capital.

Se acordó ir a la huelga general de cuarenta y ocho horas por solidaridad con los obreros campesinos, hoy jueves.

Se acordó también facultar al Comité de huelga para que prorogue esta si lo estima conveniente.

El gobernador civil ha adoptado medidas para evitar que se altere el orden.

Han fracasado las gestiones del delegado del trabajo.

La Comisión ejecutiva del Instituto de reforma agraria Ayer celebró en unión la Comisión ejecutiva del Instituto de reforma agraria bajo la presidencia del señor Terrer. El Consejo aprobó el expediente de intensificación de cultivos en quince pueblos de la provincia de Badajoz y en siete de la de Ciudad Real, concediendo créditos por valor de 556.972.50 pesetas.

El señor Prax preguntó por el ex-

Advertisement for Goloro pajamas, featuring an illustration of a child and text: 'Que coman tanto como quieras', 'Goloro SABOR NARANJA'.